

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA AÑO 2021

NOMBRE DEL MECANISMO DE PARTICIPACION	OBJETIVO	REQUISITOS
Atencion de quejas/ denuncias.	Establecer una respuesta oportuna.	Presentar en la oficina su inconformidad de acuerdo a la oferta de servicio del hospital.
Gestión de solicitudes o información.	Resolver eficazmente, buscando la satisfacción del usuario.	Presentar su solicitud al personal.
Buzones de sugerencia, situados en: Unidad de Emergencia, Área estratégicas.	Percibir la opinión de la ciudadanía relacionado a la atención que el hospital le proporciona.	Colocar por escrito su opinión, sugerencias, felicitaciones o insatisfacciones, con la seguridad que su opinión será tomada en cuenta.
Gestión de respuesta a ciudadanía.	Garantizar el derecho al ciudadano de formular su inquietud en lo relacionado a su salud.	Entrevista al ciudadano con respecto a las fallas que se han producido en el proceso de su atención.
Emisión de constancias medicas.	Felicitar el proceso de constancias médicas.	Solicitar información de su expediente clínico.
Notificación de paciente en condición de fallecido.	Informar a la familia bajo estándares de calidez y humanismo.	Proceso se llevara a cabo en horarios de 7: a 3:00 pm.